LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, miércoles 20 de enero de 1904 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.144

EN EL MUNICIPIO

Ayer corría con insistencia el rumor que el alcalde señor Ciurana había suspendido el acuerdo tomado por mayoría de votos por la Corporación municipal, cambiando la hora de sesión, y revocando, por tanto, el acuerdo tomado en la sesión anterior, de la misma manera que en la anterior se había revocado el tomado en la primera celebrada por el nuevo consistorio.

Los incidentes que se han originado en lo que vá de año dentro la Corporación municipal, algunas ligeras ilegalidades cometidas, casi nos obligan disertar sobre tales asuntos, rompiendo una lanza en favor de los fueros municipales, que con tamaños *tejes* y *manejes*, salen lesionados, y si ante ello callase la opinión pública y por tanto su porta-voz, la prensa, con razón podría decirse que somos un pueblo que no está capacitado para disfrutar libérrimamente la vida del derecho.

Respetando las personalidades que en todos estos asuntos han intervenido, hemos de criticar su gestión pública, censurando severamente los actos realizados.

No abogamos contra unos ni combatimos por otros; habrá en estas cuestiones el *sí* y el *nó*, tendrán su alfa y su omega, pero nosotros, imparciales siempre, permanecemos en el centro, contemplando neutralmente la periferia.

Corta es la vida transcurrida por el nuevo consistorio, recientes los hechos, de la memoria de pocos se habrá borrado el motivo, las causas que originaron toda esa perturbación que se nota en la vida municipal.

Contiendas y rivalidades más ó menos merecidas, motivadas por pactos y componendas entre unos y otros, que se originaron en el campo republicano. Los llamados federales, mejor dicho, los que siguen la política del señor Fornés, contra los de la «Unión», y éstos contra aquéllos. Vinieron de todo esto los sucesos de la plaza de la Constitución y por poca premeditación de las autoridades—rehuyamos la palabra incapacidad—se inauguraron, dieron principio, á esa série de ilegalidades cometidas, tal vez con buen fin, ni lo afirmamos ni lo negamos, pero como traen consigo una perturbación, se falta á lo legislado y se atenta á los sagrados derechos municipales, merecen unánime protesta. Podrán excusarse las autoridades autoras de ello, podrán intentar justificar su conducta, exponer las razones que las han obligado obrar en tal forma, pero siempre quedará imborrable y categórica, la ley mancillada y el derecho público constituído lesionado.

Las autoridades tienen imprescindiblemente el deber de velar por la paz pública, el mantenimiento del orden y tomar, por tanto, cuantas medidas preventivas para que aquélla no se altere, consideren necesarias, pero siempre dentro del terreno de las leyes, del derecho, que amplio es, que tiene innúmerables ramificaciones, que abre camino para toda idea por imposible que parezca, por intrincada que sea. Siempre que toda autoridad, por excesivo celo, se aparte de la ley y del derecho, con el pretexto de velar por el orden público, no conseguirá más que acrecentar la perturbación, aumentarla, acicatar la carne irritada.

Gobernar es preveer, se ha dicho en innumerables ocasiones, y en todos los asuntos que se han registrado en esta ciudad, no por cierto se han distinguido las autoridades por su previsión.

Cuando ocurrieron los sucesos de la plaza de la Constitución, la prensa oficiosa, inspirada por algunas autoridades, puso todo su afán para tergiversar los hechos y quitóles importancia, diciendo que no había pasado de una mala algarada, cuatro gritos y ni un periódico tuvo la sinceridad de consignar el número de víctimas, heridos y contusos. Nosotros, más independientes, expresamos con toda fidelidad los sucesos acaecidos, ganándonos una filípica de nuestros compañeros que tenían interés en echar tierra sobre el asunto. Por más tierra que se tiraba, quedaba siempre el rescoldo... pero no es este el asunto.

Asómbraronse todos á los pocos dias de haber tenido lugar los hechos, quepor la misma prensa oficiosa se consignara, que como *medida preventiva para que no se alterase el orden público*, el gobernador interino señor Roca de Togores había ordenado al señor Ciurana, alcalde de esta ciudad, cambiara la hora designada para la celebración de las sesiones del Ayuntamiento. El señor Ciurana, sin protestar de esa ingerencia en el municipio de una autoridad interina, que no tiene más misión que despachar los asuntos de puro trámite, convocó en *sesión ordinaria* á la corporación para las tres de la tarde, siendo así que la hora acordada era las seis.

¿Cómo es que la prensa oficiosa que primero quitaba importancia á los sucesos de la plaza de la Constitución, ahora, para apoyar al gobernador interino y al alcalde, los abultaba, hablando de graves perturbaciones? Misterioque parece inexplicable, pero que si se ahonda un poco aparece completamente descarnado.

Celebróse aquella *sesión* convocada como *ordinaria*, pero viendo el señor Ciurana que no puede ponerse en vigor una disposición antes de haberse tomado el acuerdo, escurrióse por la tangente, diciendo á los concejales que lo interpelaron, que lo que se estaba celebrando era *sesión extraordinaria*, haciendo caso omiso de la convocatoria, que la designaba como *ordinaria*.

Sin duda el señor Ciurana ignoraba que las *sesiones extraordinarias* únicamente se convocan para cuestiones perentorias, de extrema necesidad y aquélla no lo era, por cuanto en el mismo dia, horas, despues de aquella sesión, había de tener lugar la sesión *ordinaria*.

Como que todo acuerdo que se toma en sesión *extraordinaria*, para tener validez debe ser ratificado en la sesión *ordinaria* próxima, éste había de pasar por los mismos trámites, cosa que no tuvieron en cuenta los señores que forman parte de la mayoría de la Corporación municipal. Había de ser refrendado, por tanto, tal acuerdo, cambiando la hora de sesión de las seis á las tres, en sesión celebrada á las seis de la tarde. Como que la sesión celebrada el lunes tenía carácter de *extraordinaria*, por las palabras del alcalde, y de *ordinaria*, según la convocatoria, aún no sabemos qué carácter tenía la celebrada el miércoles siguiente, aunque la anunciaron como de segunda convocatoria.

Cumpliendo textualmente la ley habia de tener lugar la sesión á las seis de la tarde para refrendar aquel acuerdo, pero tuvo lugar á las tres, poniendo en vigor, lo que no tenia carácter legal, y despues de celebrada la sesión en nuestro concepto, *ilegal*, en virtud de las interpelaciones de algunos concejales, que tampoco tuvieron la suficiente energía, ratificose aquel acuerdo, despues de haber sido puesto ya en vigor. De aquí resultó una verdadera perturbación por la que podriamos exclamar «quién me compra un lio».

Y vamos á la sesión últimamente celebrada á las tres de la tarde. Presidióla el señor Monsalvatje, y la corporación por ocho votos contra cuatro revoca en votación ilegal el acuerdo anteriormente tomado de una manera casi ilegal, pues no se ajusta el espíritu de la ley.

Ahora se dice que el señor Ciurana ha tratado de suspender el acuerdo tomado *legalmente* en votación *legal*. Lo comprendemos se haya hecho así á pesar de lo que podriamos llamar arbitrario (y no se ofenda el señor Ciurana).

La votación recaida en la proposición para el cambio de horas ha venido significar casi un voto de censura para el señor Alcalde, que tantos equilibrios habia hecho para tomar el acuerdo de las tres de la tarde. El señor Ciurana, tenia tres caminos para seguir, despues de esta votación, declarar la sesión ilegal, suspender el acuerdo ó presentar a dimisión. De modo alguno podia permanecer con los brazos cruzados, prestando asentimiento á lo que contra él iba dirigido, pero de los tres caminos ha escogido el peor, á sus ojos el único posible.

Declarar la sesión ilegal significa acerba censura contra el señor Monsalvatje que la habia presidido y en modo alguno podia hacerlo porque esto significaba un rompimiento con lo que hoy constituye la mayoria.

La dimisión, es muy dolorosa presentarla, y no se hace á *tontas* ni á *locas*, aunque las circunstancias á veces lo imponen.

Quedaba un solo camino, más ó menos descabellado que era la suspensión del acuerdo y á él se ha dirigido (hablamos por referencia) y salga el sol por Antequera.

Y vuelve originarse un nuevo lio.

En primer lugar, el alcalde, presidente, de una corporación, no puede suspender ningun acuerdo sin que este sea contrario á la ley, perjudique á tercera persona, ó hayan causas apremiantes que amenacen alterar el órden público. Ni una de estas causas radican en el acuerdo supuestamente suspendido.

En segundo lugar, está al frente hoy de la provincia una autoridad interina que no tiene más misión que la de despachar asuntos de puro trámite, sin poder dictar providencia alguna. No está capacitada esta autoridad para autorizar á alcalde alguno la suspensión de un acuerdo.

Caso de que se salven estas dos infracciones nos encontraremos con el mismo lio anteriormente reseñado sobre sesiones *ordinarias* y sesiones *extraordinarias*.

Para comunicar el acuerdo de la suspensión (caso de que se realice), habrá el señor Ciurana de hacerlo en sesión que se celebre á las seis de la tarde. Si lo hace en sesión que se celebre á las tres de la tarde, ésta tendrá carácter de *extraordinaria*, y por tanto habrá de ser ratificada en sesión próxima de las seis, con carácter de ordinaria. ¿Qué no se hace así? Suman y siguen las infracciones de la ley. Que se hace así dando un tinte de legalidad al asunto, entonces podrán experimentar todos, según se porte el público, de si había motivo ó nó para temer la alteración del orden.

Aquí está reseñado todo el asunto, fiel y verdaderamente. Ahora, no nos queda más que decir, que hacemos votos para que con tanta infracción de la ley para velar por el orden público, éste no se altere de veras y á nuestras paternales autoridades se les vuelva la oración por pasiva.

Y basta por hoy, que este artículo ya vá tomando proporciones excesivas. Otro dia hablaremos, pues aún queda tela cortada.

DESDE BARCELONA

LA SEMANA

Sumario: De política: Arte: De la cuestion Ruso-Japonesa.

Pues señor; de política no puede decirse otra cosa que lo que sabe todo el mundo, nadie ignora y que sabíamos antes de empezar; esto es, que el partido conservador no conserva, al contrario, derrocha, malgasta, tira por la ventana lo último que ha-

bía de perderse, la vergüenza, el pudor, el amor pátrio, el cariño al pueblo español, etcetera, y otra porción de cosas que son indispensables á la vida honesta, pacífica y honrada de una nación.

El gran orador Maura convertido en hombre del día (funesto para los no devotos suyos, y, un primor para sus súbditos agradecidos y esperanzados) regocijando con su frase diaria, frase que no es otra cosa que un subterfugio á sus desaciertos. Hay que oir los comentarios á esas frases entre la gente política y la indiferente; todos, incluso los de la comedera, coinciden en las apreciaciones llegando, más ó menos lejos, á un mismo concepto, esto es, que, Maura hace como un jugador *sabio* que después de perder el dinero por su estupidez y superstición para demostrar que no le estima y su desprendimiento es grande, tira el que le sobra haciendo alarde de gran serenidad y confianza en el mañana para resarcirse de las pérdidas sufridas.

En círculos, cafés y teatros y en todas partes no se comenta otra cosa que el camino emprendido por la diligencia «España» que guiada por el cochero actual después de haber perdido la carretera real va en vertiginosa carrera por entre peñascos y zarzales á volcar á la Magestad viajera al hondo precipicio. Desgraciadamente es esto cierto y si no hay un atrevido que se interponga tomando las riendas de los desbocados caballos ó no se arroja el cochero y lacayos debajo las ruedas para deshacerse de ellos *per in eternum*, el peligro es inminente y tal vez debido á la misma inercia, no sean suficientes los frenos para detener el desdichado carruaje.

De cuestión espumosa calificó Maura á la cuestión Nozaleda, cuestión importantísima que hará época, cuestión que atormenta España entera: Sí, espumosa es y sus efectos se han de sentir bien pronto: El pueblo español lo sentirá cuando se caiga del vaso en que se encuentra dejándole completamente mojada, y, como es debida á un líquido venenoso y de pésima composición, dejará una mancha que no podrá quitar el jabón ni la bencina, no habiendo lavado posible... tendrá que cambiar de traje. Por otro sentido también resulta espumosa, pues que, como la espuma subió el que la produjo y como la espuma caerá con solo un soplo.

¿Que podemos decir de una política ó mejor dicho de unos gobernantes que tiemblan ante el buen humor de un cómico ó los chistes de una comedia? Unos *couplets* bastan para hacerles temer, la pérdida de sus casacas, y ante tales temores despliegan sus energías poniendo los teatros en *estado de guerra*.

¡Cuan fuerte y robusta será la constitución de esos Gobiernos, que, sienten calentura por una broma! Mas, resulta muy extraño encogeerse por la esplosión de un petardo de á cuarto, por la ceida de un jarro de agua, y no temblar ante la tempestad que nos amaga y ruge muy cerca el estampido del rayo que reduce á jastillas los mas corpulentos árboles. En secano tocan á buen tiempo las campanas, se eleva al cielo humo de laurel quemado en el hogar doméstico en suplica de misericordia; en vano se dirigen preces al Señor para que retire las nubes, la tempestad adelanta, se cierne ya sobre nosotros, y no habrá mas remedio que utilizar el cañon granífugo para despejar de una vez esa suciada atmósfera. Despues... ¡Oh despues!... el viático no llegará á tiempo.

***

Del viaje de Canalejas nada debe decirse en su elogio, porque, bien ganado tiene el puesto que ocupa y las consideraciones de que fué objeto. Basta consignar que, solo fué criticado por los moretistas, y es aquello, las censuras de los enemigos se trocan en triunfos y elogios que la justicia y sana razón aplaude y protege.

***

De arte, nada nuevo y de importancia tiene que mencionarse.

***

De la cuestión Ruso-japonesa, siempre lo mismo, que si, que no, que no hay dinero etc. etc., lo cierto, parece ser que la *mieditis* va á medias.

Y basta por hoy, pues, es cuestión de guardar las cuartillas para la otra semana en la cual Dios sabe lo que puede suceder.

R. Pineda.

Domingo 17 Enero de 1904.

El teléfono EN EL BAJO AMPURDÁN

Nuestro querido colega *El Programa* de San Feliu de Guixols dice lo siguiente:

La instalación del teléfono urbano en esta región será un hecho dentro de breve plazo, y comprenderá las siguientes poblaciones: San Feliu de Guixols, Palamós, Palafrugell, La Bisbal, Calonge, San Antonio, Llagostera, Cassá de la Selva, y hasta Gerona.

El gasto de esta instalación lo sufragará el Estado, excepto los postes que ofreció costearlos la Cámara de Comercio de Palamós, cuya Junta ha sido la entidad que más se ha desvelado y la que más trabajos ha practicado á fin de recabar esta importante mejora que tanto ha de beneficiar los intereses de esta comarca.

El coste de dichos postes asciende á la cantidad de cinco mil pesetas, cuyo pago, como queda dicho, corre de cuenta de la Cámara de Comercio, la cual, al objeto de poder atender á esta obligación sin necesidad de aumentar la cuota anual de sus socios, ha acordado abrir una suscripción voluntaria entre todos los asociados y admitir los donativos que para el fin indicado se dignen hacer cuantas personas se interesan por el bienestar del país. Al efecto, han sido nombrados socios corresponsales para la recaudación los siguientes señores:

Para San Feliu de Guixols, don Félix Arxer; para Palamós, Calonge y San Antonio, el presidente de la Cámara; para Palafrugell y Bagur, don Marcial Girbal; para La Bisbal, don Enrique Serradell.

NOTICIAS

Los trenes rápidos de lujo que empezarán á circular en el próximo mes de Febrero, se les ha señalado entre Barcelona y la frontera, el itinerario siguiente:

Tren número 215.—Saldrá de Portbou á las 11'26, pasará por esta capital á las 12'51, llegando á Barcelona á las 14'56.

Tren número 216.—Saldrá de Barcelona á las 15'43, pasará por esta ciudad á las 17'49, llegando á la frontera francesa de Cerbére, á las 19'31.

Dichos trenes estarán en combinación con la compañía del Midí de Francia y circularán el núm. 216 los lúnes y jueves y el 215 los miércoles y domingos de cada semana. Se compondrán solamente de coche-cama y coche restaurant.

El servicio empezará el dia 3 de Febrero próximo, con la expendición del tren número 215.

Ninguno de estos trenes tendrá parada en esta capital.

La Guardia civil del puesto de Castelló de Ampurias ha detenido á un sujeto llamado Guillermo Bosch Figueras, habiendo ingresado en la cárcel de Figueras á disposición del Juzgado del Norte de Barcelona, que lo tenía reclamado por una causa que se le seguía por hurto.

En la casa número 1 de la calle de los Arcos de La Bisbal, domicilio de don Pedro Massá Piera, inicióse el pasado lunes á las 3'30 un incendio en un pajar, que pudo ser dominado gracias al auxilio que prestaron autoridades y vecinos, quedando extinguido á las 5'45.

El voraz elemento hizo presa en la paja y alfalfa seca que estaba almacenada, evaluándose las pérdidas materiales en unas 2.000 pesetas.

Según el parte de la Guardia civil se supone que el accidente ha sido intencionado.

Esta mañana debe celebrarse en la Audiencia provincial un juicio oral para ver la causa procedente de este juzgado que por prolongación de funciones se sigue contra Jaime Coll Gironella y otros tres.

Está encargado de la acusación privada el señor Vallés, y de la defensa el señor Prim.

En la reunión general celebrada el domingo pasado por la sociedad «Las Odaliscas» fueron elegidos para desempeñar los cargos de la Junta, los individuos siguientes:

Presidente, don Antonio Ribas; Vice-presidente, don Narciso Portas; Contador, don Salvador Planas; Tesorero, don Jacinto Carbonell; Secretario, don José Lell; Vice-secretario, don Daniel Corredor; Bibliotecario, don Miguel Vilaseca; Vocales, don Juan Serrat, don José Masclans, don José Seis y don Narciso Salamí.

La Lucha se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas

Se ha incorporado á su destino el capitan del Regimiento Infantería de San Quintin don José Miguel Guevara.

Ha sido nombrado cartero de Caldas de Malavella don Antonio Altés Caballé, licenciado del ejército.

Además del homenaje prometido por la municipalidad de París á la memoria de Emilio Castelar—cuyo nombre se pondrá á una calle—va por buen camino un proyecto de glorificar á Castelar en París.

Para este objeto se ha constituido una junta especial bajo la presidencia del literato M. A. Meziéres, senador, encargado de recoger fondos.

En Madrid, hasta ahora se han recaudado en la exposición de cuadros de la casa Amoré, 14.744 pesetas para el monumento á Castelar.

El ministro de Hacienda está estudiando un proyecto de rebaja del impuesto sobre transportes.

Además el señor Osma ha pedido á las empresas de ferrocariles que rebajen las tarifas especiales para la exportación, con una considerable rebaja sobre las vigentes.

Pedirá igualmente á dichas empresas una tarifa especial para la exportación en velocidades máximas de frutos y legumbres frescas.

Se propone el ministro adoptar medidas para que se fomente el movimiento internacional de viajeros, creando billetes circulares y semicirculares.

En Cassá de la Selva ha tenido lugar un lamentable accidente del que ha sido víctima un jóven vecino de Quart, llamado José Puig y Grau.

Iba éste con su carro, cuando asustándose la caballería que lo conducía, intentó sujetarla con tan mala fortuna que el infelíz cayó al suelo, pasándole las ruedas del vehículo por encima.

Fué al momento auxiliado, pero víctima de las graves lesiones sufridas, falleció á las cuatro de la madrugada de la mañana siguiente.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

MUERTE DEL PAPA (!)

Madrid 19, á las 4.

Desde las primeras horas de la mañana, ha corrido el rumor de que el Papa Pío X, había muerto repentinamente.

Los reporters de los periódicos han corrido todos los centros oficiales, buscando la confirmación de la noticia, pero todos sus trabajos han resultado estériles, porque nada han podido averiguar, á causa de que en dichos centros se ignoraba la certeza del fallecimiento.

En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho de nuestro representante en el Quirinal, que nada dice de este asunto.

En el ministerio de la Gobernación han asegurado que se trata de un *canard*.

La opinión general supone que el rumor obedece á una jugada de Bolsa.

Hay mucha espectación por conocerse la certeza del rumor.

El señor Maura

El presidente del Consejo de ministros dijo esta mañana á los periodistas que la situación de Tarragona es grave.

El pueblo ha hecho causa común con los amotinados, habiendo durado la excitación hasta la madrugada.

El jefe del Gobierno ha indicado que el Ayuntamiento de Tarragona es demasiado flojo, ó al menos que no es de su gusto.

Se ha publicado un bando de buen Gobierno.

Los grupos siguen por las calles.

Respecto á la situación de Valencia, dijo el señor Maura que aquélla no tenía tanta importancia, pues todo obedecía á haber protestado el pueblo contra la ampliación de la zona fiscal.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación no recibió hoy á los periodistas, pero en cambio lo hizo el subsecretario.

Este dijo que en Tarragona reinaba aparente tranquilidad, pero que se temían nuevos desórdenes porque los ánimos están muy excitados.

En Palacio

El ministro de la Gobernación estuvo en Palacio despachando con el Rey, y puso á su firma los decretos ya conocidos.

El Consejo de hoy

A las cinco de esta tarde se reunirán los ministros en la presidencia para celebrar Consejo. En él se tratará del proyecto de

la construcción de la nueva escuadra y según noticias de buen origen, que figura la construcción de cuatro acorazados, cuatro vapores exploradores, ocho destroyers, treinta torpederos y ocho insumergibles.

La huelga del mar

Los despachos oficiales respecto á la huelga de obreros marítimos, dicen que el conflicto reviste mejor aspecto, esperándose que en la reunión que han de celebrar en Madrid obreros y patronos quede solucionado el conflicto.

«El País» denunciado

El País de hoy ha sido denunciado.—*Reig.*

La huelga del mar

Madrid 19, 6 tarde.

El señor Monegal ha concurrido esta tarde á teléfonos, repartiendo á los corresponsales para que lo comuniquen á sus periódicos una noticia relativa á la huelga de los obreros del mar.

Dicha nota favorece á los patronos y aún cuando se trata de darle carácter de concordia, en ella se dice que si bien se ha tratado de decir habían llegado representantes de los huelguistas para armonizar la cuestión, no hay tal cosa.

En la nota del señor Monegal, convertido por lo visto en agente oficioso de las empresas marítimas, se dice que es inexacto que la case Roca haya accedido á las pretensiones de los huelguistas.

Dichos armadores, según el oficioso Monegal, seguirán la conducta de resistencia adoptada por las demás casas navieras, en prueba de ello es que la casa Roca ha dado órdenes al capitan del «Carmen Roca», que desembarque á los marinos asociados.

El director de «El Correo»

El señor Farreras director del *El Correo* sigue en igual estado de gravedad.

El fraile Nozaleda.--Los republicanos de Burgos.

Los liberales y republicanos de Burgos al tener noticia de que se proyectaba trasladar á dicha capital el obispo Nozaleda, se han reunido acordando dirigir un mensaje de protesta al Gobierno contra tal nombramiento.

Añaden que de resultar cierta la noticia, en modo alguno permitirán se posesione del cargo.

Además han acordado telegrafiar á los periódicos protestando del acuerdo tomado.

Al mismo tiempo han convocado á una reunión magna encaminada á tomar acuerdos entre todos los elementos liberales de la población para protestar del acto que se pretende.

Almaden

El centro republicano de Almaden ha dirigido una alocución á los republicanos y obreros, encaminada á dispensar una brillante recepción al señor Lerroux, con motivo de la campaña emprendida en favor de los intereses morales y materiales de aquel pueblo.

Dice la alocución que Almaden es un pueblo agradecido, é invita á los obreros para que vayan á engrosar las filas del republicanismo.

Motín por consumos

Telegrafían de Málaga, que en el pueblo de Algarrama ha estallado un motin por consumos.

El pueblo recorrió las calles, dando mueras á la compañía arrendataria.

Despues, engrosados los grupos, se dirigió el público al domicilio de la arrendataria, asaltándolo.

Fueron echados á la calle los muebles y quemados.

Los agentes del resguardo tuvieron que escapar.

La guardia civil disolvió los grupos.

Las noticias de última hora comunican que el arrendatario ha rescindido el contrato.

El descanso dominical

Un despacho de Coruña, comunica que los tipógrafos se han reunido, acordando el descanso dominical.

El último domingo no se publicaron periódicos, habiendo sido ratificado este acuerdo en la reunión celebrada ayer por los obreros tipógrafos.

Los obreros del mar

El mismo despacho de Coruña dice que continua la huelga de obreros del mar.

Cuantos buques llegan se hallan imposibilitados de efectuar la descarga.

El número de huelguistas es muy crecido.

Ha llegado el cañonero «Marqués de Molins» para garantir el órden.

De Paris

Un despacho de París dice que á consecuencia de lo ocurrido en el ferrocarril del metropolitano el número de heridos en vez de siete es de doce.

¿Que pasa en Tarragona?

Barcelona 19, 6'45.

Desde ayer estamos sin noticias oficiales de Tarragona.

La censura es tan estremada que no permite á los corresponsales telegrafiar nada que se relaciona con el motin que ayer estalló y que todavia sigue revistiendo extraordinaria gravedad.

Pasajeros llegados de esta capital á Barcelona, refieren que la situación es gravisima.

El pueblo en masa comprendiendo que se le ha inferido una ofensa con la elevación de consumos, ha hecho causa comun con los amotinados.

Todos los comercios y cafés permanecen cerrados.

Por las calles grupos de chiquillos mujeres y hombres organizan manifestaciones dando vivas y mueras.

La guardia civil patrulla por el interior de la población y tiene tomados los puntos estrategicos de la misma.

Las tropas estan acuarteladas para salir al primer aviso.

Han llegado fuerzas de la guardia civil de los puestos próximos á Tarragona.

Hoy no se han publicado periódicos.

El paro sigue siendo general.

Las autoridades celebran frecuentes conferencias no hallando un medio que solucione el conflicto.

Se teme ocurran serios disgustos si las autoridades no salen del error en que se hallan y atienden las justas peticiones del vecindario.

La mayoria de los vigilantes de consumos han abandonado sus puestos ante el temor de agresiones.—*Reig.*

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Sebastián mr. y Sta. Eustoquia vg.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 19 de Enero de 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	76'90
Acciones ferrocarril Norte..	32'80
Id. M. Z. A.	90'75
Id. Orense.	00'00
Francos.	37'25

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.		76'92
4 por 100 amortizable.		97'30
Acciones del F. C. Norte.		53'10
Id del F. C. de M. Z. A.		90'80
Id. Orense.		00'00
Obligaciones 5 por 100 Almansas.		102 25
Id. 4½ por 100 Alicantes.		99'75
Id. 2½ por 100 Francias.		58'37
Id. Municipales 5 %.		97'00
PARIS	Exterior.	86'32
	Alicante.	184'00
	Nortes.	313'00
Francos.		37'15

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (51)

LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

No habia mas que un empleado en su sitio.

Era el jefe de estación, antiguo militar condecorado, cuyo sentimiento y cólera se manifestaban bien á las claras.

—Moriré, señor abate—exclamó el digno hombre con la mirada brillante, aunque saltándosele las lágrimas;—me matarán esos bigantes, pero no retrocederé ante ellos.

Y se sentó de ante del aparato telegráfico, enviando a Paris este parte:

Prusianos en Gangny.

Apenas este buen francés habia concluido de cumplir con su doloroso deber, se escuchó un ruido sordo semejante al de una lejana tempestad.

Una compañía de hulanos se dirigía hacia la estación á escape tendido y lanza en ristre.

—¡Ah, mi carabina! ¡mi carabina!—dijo con furor Raimundo Schloss.

El abate lo cogió por la muñeca.

—Ni una palabra, amigo mio, ni un gesto dijo imperiosamente.—Es necesario que lleguemos á Fenestranges; pensad en eso.

Estas palabras calmaron la exasperación patriotica del guarda general.

Se calló.

Los hulanos invadieron los edificios de la estación.

El oficial que los mandaba echó pie á tierra, y penetró impetuosamente en la oficina del jefe, en la cual se encontraban el vicario y Raimundo.

—¿Que éis continuar haciendo el servicio?—preguntó al jefe en frances correcto y puro.

El empleado estaba pálido como un muerto, y contestó impasible:

—¡No!... Cedo el puesto á la fuerza; pero yo os quitaré los medios de serviros de nada de lo que aquí hay.

Y cogiendo un martillo que habia al alcance de su mano, rompió en pedazos, de un solo golpe, el aparato telegráfico.

—¡Me pagaréis eso!—dijo el oficial en tono feroz.

Y dió una orden en alemán.

Entraron media docena de hulanos revolver en mano, dejando las lanzas apoyadas en los arzones de las sillas de los caballos.

—Maniatad á ese hombre—dijo—y al muro.

El desgraciado jefe de estación fué agarrotado y arrastrado en un momento.

Por una ventana entreabierta, Raoul y Raimundo vieron á los hulanos llevar al prisionero hacia una pared contra la cual le colocaron.

Despues se retiraron algunos pasos.

—¡Odio á Prusia, y viva Francia!—gritó el jefe de estación:—de pie, alta la frente, héroe obscuro, víctima de su deber.

Apenas pudo concluir su grito.

Sonaron seis detonaciones pareciendo una sola y cayó el desgraciado boca abajo con el pecho agujereado por las balas prusianas.

El vicario y Raimundo Schloss se apretaron silenciosamente la mano y estaban á punto de llorar.

Raoul de Areynes se hincó de rodillas y rezó en voz baja por el muerto.

Una violenta trepidación se sintió en aquel momento en la via.

Entraba en la estación un tren procedente de Lagny.

Conducia un regimiento bávaro de infantería.

La posición fué ocupada en un momento militarmente, y el oficial de hulanos volvió á montar á caballo á la cabeza de su escuadrón hácia la estación siguiente, siguiendo la dirección de Paris.

La Esperanza

Capital social 5.000.000 de pesetas

DELEGADO PARA GERONA Y SU PROVINCIA,

Se solicitan ajentes para la provincia

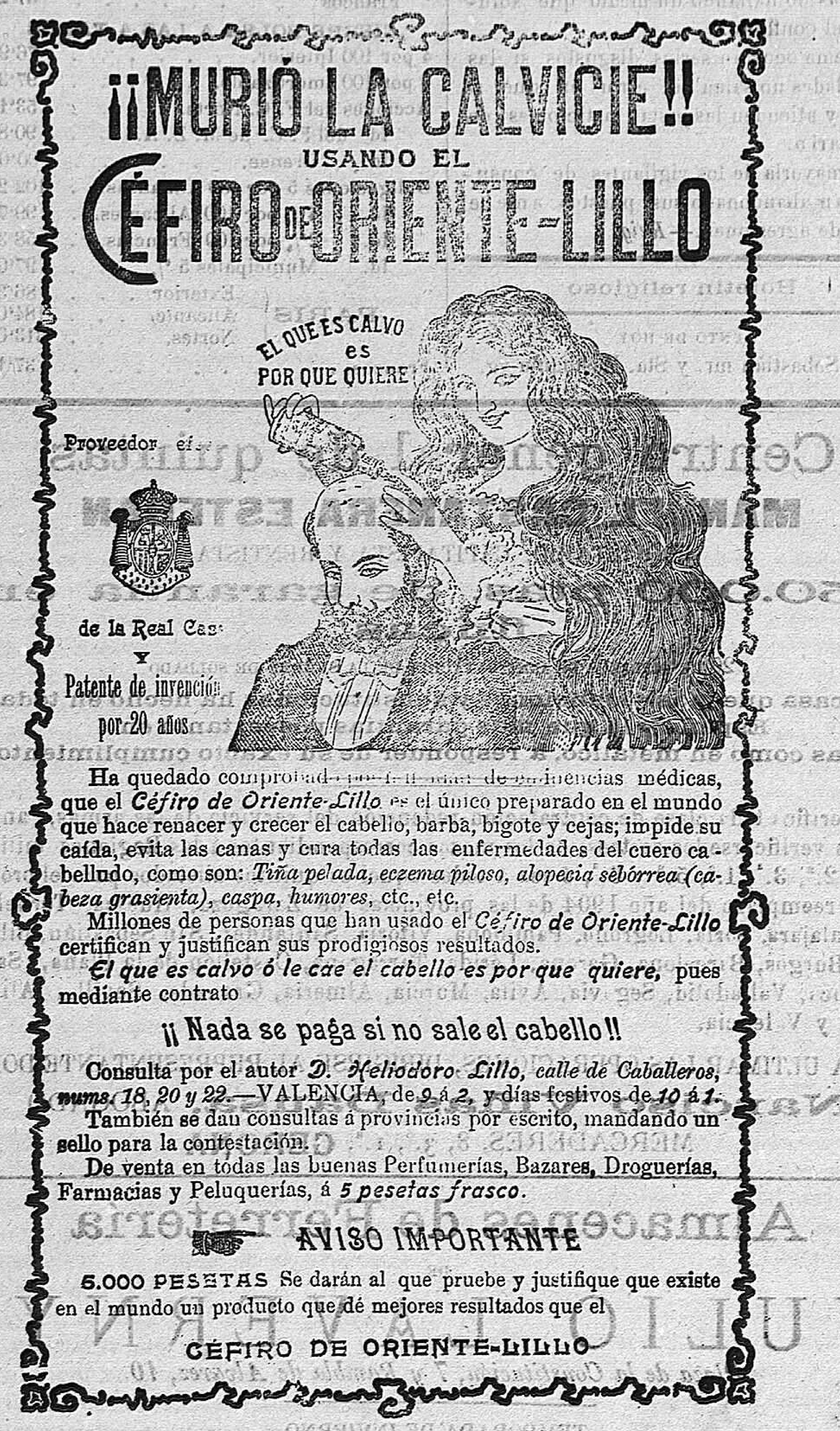
Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

DOMICILIADA EN BARCELONA

RAMBLA DE CATALUÑA, 52.

D. Francisco Clará Vendrell

Santa Clara, 8, 3.°—Gerona



Plancbas onduladas para cubiertas

Se vende una partida de plancha ondulada y galvanizada que no se ha llegado á usar, á precios sumamente económicos

Dirigirse á **D. Isidro Taberner**, Boquería, 4, BARCELONA.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



nventor de los renombrados medicamentos **Casile** *Diputación, 349, Barcelona.*

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un *resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación) espectoración* y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis.** Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de su períodos.

Despues de larga experiencia compusimos el *Bálsamo Casile*, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonia* (debilidad del estómago), *digesdiones laboriosas* ó *difíciles, pirosis* ó *accedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, larúrozs, hiperciorídia* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos, ceres y pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualqnier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas. Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y 4, Franoisco de A. Poca, Cort-Real, 4 y Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, 26.

PRODUCTOS GRANULADOS
MIRALLES
Gran laboratorio farmacéutico de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA

W. STAKANOWITZ

DE MOSCOU

Evita la caida del cabello y hace renacer todo el que está enfermo.

De venta en todas las perfumerías



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE **Valerianato amónico**

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ia** BARCELONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japó n la Australia.

Línea deorCuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Cloombinaes para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y cerga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril dePanamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo eu Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Maconís, con trasbordo en Habana Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicanteel 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representanteen esta provincia, D. JUAN BOXA.

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

J. Bautista Jovet

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas las clases al por mayor y al detall. Existe constantemente un variado surtido de los más usuales, desde la forma más sencilla y modesta hasta la más rica y lujosa construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

Especialidades de la Casa

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO—MODERNISTA

Visítense los **TALLERE.** Calle de **FIGUEROLA.**